



Unidad Administrativa de Secretaría
Expte.: 12/2017-CPE
Ref.: DCC/jvsb
Trámite: Convocatoria Pleno Extraordinario

ONALIA BUENO GARCÍA, Alcaldesa-Presidenta.

Extracto: Convocatoria de Pleno Extraordinario para el día 18 de julio de 2017, a las 8:30 horas.

Enterada de la relación de expedientes preparados por la Secretaría General, de conformidad y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 21.1.c) y 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en concordancia con los artículos 87 y siguientes de la Ley 7/2015, de 1 de abril, de los Municipios de Canarias, y artículo 94 del Reglamento Orgánico Municipal (ROM), por el presente Decreto, **HE RESUELTO:**

PRIMERO.- Convocar **sesión extraordinaria** del Pleno Municipal para el próximo **martes, 18 de julio de 2017, a las 08:30 horas** en primera convocatoria, y en caso de no haber cuórum suficiente, se celebrará en segunda convocatoria a la misma hora cuarenta y ocho horas después.

SEGUNDO.- Fijar el siguiente orden del día de la sesión.

ORDEN DEL DIA

PARTE DECISORIA:

- 1.- Propuesta para la aprobación definitiva de la "**Modificación presupuestaria por crédito extraordinario 01/2017 al presupuesto general prorrogado del año 2016.**"
- 2.- Propuesta para la aprobación de la "**Modificación del Reglamento Orgánico Municipal (ROM).**"
- 3.- Propuesta para "**Adoptar la clasificación categorización del suelo que corresponde en los diferentes ámbitos del suelo del término municipal**", expte. URB 2012-012.
- 4.- Propuesta para la "**Ratificación y aprobación definitiva del texto del Convenio Urbanístico suscrito entre el Ayuntamiento de Mogán y la entidad Iguecar, S.A, en Avda. de Fuerteventura nº 15 (Parcelas 154-155) Urbanización Puerto Rico**", expte. 2644/2015-11-08.
- 5.- Propuesta para la "**Ratificación y aprobación definitiva del texto del Convenio Urbanístico suscrito entre el Ayuntamiento de Mogán y la entidad Bull Hotels, S.L. en Avda de los Canarias nº 1, Arguineguín**", expte. 1345712015-11-36.
- 6.- Propuesta para la aprobación definitiva de la "**Ordenanza Municipal Reguladora de las entradas de vehículos a través de las aceras y de reserva de vía pública para aparcamiento exclusivo, parada de vehículos, carga y descarga de viajeros y de mercancías de cualquier clase.**"
- 7.- Propuesta para la aprobación definitiva de la "**Modificación del Reglamento del Servicio Municipal de Abastecimiento domiciliario de Agua**", expte. 17-SERV-10.
- 8.- Propuesta de solicitud a la Demarcación de Costas en Canarias de la "**Concesión de Zona de Restauración en la Playa del Cura**", expte. 17-PLA-01.
- 9.- Propuesta de solicitud a la Demarcación de Costas en Canarias de la "**Concesión de Zona de Restauración en la Playa de La Lajilla (Costa Alegre)**", expte. 17-PLA-04.
- 10.- Propuesta de solicitud a la Demarcación de Costas en Canarias de "**la modificación y ampliación de la concesión C-201-LP**", otorgada a este Ayuntamiento por acuerdo del Consejo de Ministros de 27 de febrero de 1981, para llevar a cabo el proyecto denominado "**Rehabilitación de la Zona de la Puntilla en la Playa de Mogán**", expte. 17-PLA-07.
- 11.- Propuesta para la "**ratificar la existencia de la utilidad pública y la necesidad concreta de ocupar los bienes indispensables para el fin de la expropiación forzosa de los terrenos propiedad de don Pedro Navarro Quintana, dar por recibida la conformidad y la aceptación del justiprecio que asciende a 101.673,19 euros, y proceder al acta de ocupación de la finca y pago.**"

Por el Sr. Secretario General Accidental se llevarán a cabo los trámites necesarios para la efectividad de esta Resolución y el expediente estará a disposición en la Secretaría General los días **14 y 17 de julio de 2017, de 9.00 a 13.00 horas.**

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
Onalia Bueno García	Alcaldesa-Presidenta	13/07/2017 11:48:07



X006754aa9270d10e1807e11a8070e05z

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://oai.mogan.es:8080/verificar/validacion/Doc/index.jsp?csv=X006754aa9270d10e1807e11a8070e05z>

En Mogán, lo manda y firma la Alcaldesa-Presidenta.

El Secretario General Accidental
DAVID CHAO CASTRO
(Decreto 3146/2016 de 2 de diciembre)



COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://cal.mogan.es:8080/ventanilla/validacionDoc/index.jsp?csv=X006754aa9270d10e1807e11a8070e05z>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ONALIA BUENO GARCIA (GOBIERNO DE CANARIAS)	Alcaldesa-presidenta	13/07/2017 14:18
DAVID CHAO CASTRO (GOBIERNO DE CANARIAS)	Secretario General Accidental	13/07/2017 14:20